

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SA-SI 031 DE 2017

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de selección de contratista, bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa electrónica, cuyo objeto es: *“Renovar el licenciamiento del software de tracking de impresión NDDIGITAL con el que cuenta la Agencia Nacional de Minería (ANM)”* que a partir de la fecha, se podrá consultar a través del portal único de contratación pública – SECOP, el documento de estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos que soportan el proceso de contratación.

Así mismo, se pone de presente la información que deberán tener en cuenta los interesados en participar del proceso de selección, en los siguientes términos:

1. La Agencia Nacional de Minería se encuentra ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 -51 Torre 4 Piso 10 Edificio Argos de la Ciudad de Bogotá D.C.
2. La ANM atenderá las solicitudes, consultas o inquietudes de los interesados en participar en el Proceso de selección de contratista bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SA-SI- 031 de 2017, que se presenten por escrito, en medio físico, en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 de la ciudad de Bogotá D.C., o a través del correo electrónico contratacion@anm.gov.co.
3. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso contractual en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 en la ciudad de Bogotá D.C., o a través del correo electrónico contratacion@anm.gov.co.
4. Los requerimientos técnicos de los de servicios que se pretende contratar a través del presente proceso de selección, se encuentran relacionados en el **ANEXO ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS** del pliego de condiciones.
5. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El presente proceso de contratación se adelantará mediante la modalidad de Selección Abreviada por subasta inversa electrónica, con fundamento en lo previsto en el artículo 2°, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 del 2007; por tratarse de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades.
6. **RÉGIMEN JURÍDICO DEL PROCESO:** El proceso de contratación se desarrollará conforme a las disposiciones previstas en los artículos 2.2.1.2.1.2.5 y siguientes del DUR 1082 de 2015, en



Libertad y Orden

concordancia con el literal a) del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

7. **FACTOR DE EVALUACIÓN:** De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, al tratarse de bienes de características técnicas uniformes, Se tendrá como **único criterio de evaluación el menor precio ofrecido**, para lo cual se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del DUR1082 de 2015.
8. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** La activación del licenciamiento cuya renovación se pretende deberá efectuarse a partir del día 09 de octubre de 2017. No obstante, la entrega del documento donde conste la renovación del licenciamiento del software de impresión deberá efectuarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que se dé cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
9. **LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS:** Los interesados en participar del presente proceso de contratación podrán presentar sus ofertas, en archivo físico y digital (únicamente las copias), hasta las 11:00 a.m. del día 22 de Septiembre de 2017. Las Ofertas deben presentarse por escrito, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, en la Calle 26 No. 59 – 51 Torre 4 Piso 10.
10. El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación es hasta por la suma de **SETENTA MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$ 70.350.000) M/CTE** incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar.
11. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presupuesto oficial establecido para la presente contratación está amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 19117 del 16 junio de 2017 expedido por el Grupo de Recursos Financieros de la ANM, con código presupuestal A-2-0-4-5-13.
12. El presente proceso de selección es susceptible de ser limitado a Mipyme, por cumplirse el presupuesto legal contemplado en el numeral 1º del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.
13. **ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES:** Siguiendo los lineamientos fijados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación en el documento denominado “Manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los Acuerdos



Comerciales negociados por Colombia para Entidades Contratantes”1 y en el “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación”2 expedido por Colombia Compra Eficiente, se logra concluir que el proceso de contratación a adelantar No se encuentra cubierto por ningún Acuerdo Comercial.

PAÍS		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	México	SI	NO	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		NO	-	-	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		NO	-	-	NO
Estados AELC		NO	-	-	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	NO	NO
	Guatemala	SI		NO	NO
	Honduras	NO		-	NO
Unión Europea		NO	-	-	NO
Comunidad Andina		SI	-	-	NO

14. Las personas interesadas en el presente proceso de selección de contratista, podrán participar como proponentes individuales o plurales (Consortios, Uniones Temporales u otro tipo de proponente plural que surja de la celebración de contratos de colaboración), cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar, con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

15. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de aviso de convocatoria (Artículo)	05 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co y en la

¹ Disponible en: < http://dis.unal.edu.co/~icasta/ggs/Documentos/Empresas_Contratos/Manual_Explicativo_CP_TLC.pdf >

² Disponible en: < https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf >



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082 de 2015)		página web de la entidad www.anm.gov.co .
Publicación de documentos y estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	05 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para realizar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones.	Del 06 al 12 de septiembre de 2017 hasta las 04:30 p.m.	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratacion@anm.gov.co
Plazo para presentar solicitudes de limitación a Mipymes	Hasta las 4:30 pm del 13 de septiembre de 2017	
Resolución de apertura	14 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación de pliego de condiciones definitivos y de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	14 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para que interesados soliciten aclaraciones al pliego de condiciones definitivo.	15 al 18 de septiembre de 2017 hasta las 4:30 p.m.	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratacion@anm.gov.co
Publicación de respuestas a observaciones presentadas al pliego definitivo	20 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas.	20 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar ofertas y Cierre del proceso	22 de septiembre de 2017 a las 11:00 a.m.	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá.
Evaluación de propuestas	22 al 25 de septiembre de 2017	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá.
Publicación y traslado del informe de evaluación	Del 26 al 28 de septiembre de 2017 hasta las 4:30 p.m.	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Capacitación sobre la herramienta de subasta	25 de septiembre de 2017	El lugar será dado a conocer a los proponentes a través del correo electrónico registrado en la propuesta.



Libertad y Orden

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de respuestas a observaciones presentadas al informe de evaluación.	29 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Información de proponentes habilitados para participar en la subasta	29 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Simulacro de subasta electrónica participar por internet	28 de septiembre de 2017	Participación por internet
EVEN TO DE SUBASTA ELECTRÓNICA Y ADJUDICACIÓN	29 de septiembre de 2017 a las 03:00 p.m.	Participación por internet
Acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al evento de la Subasta.	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co y Físicamente en la Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Celebración del contrato y expedición del registro presupuestal	Dentro de los cinco (3) días hábiles siguientes a la adjudicación, previo al cumplimiento de requisitos indicados en los pliegos de condiciones.	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma el contrato	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co

16. El Proyecto de Pliego de Condiciones así como los estudios y demás documentos previos que soportan el presente proceso de contratación, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP y/o en el Grupo de Contratación de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional de Minería ubicado en la Calle 26 No. 59 – 51 Torre 4 Piso 10.

